

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°099/2020

Acta N°011/2020

Montes, 29 de mayo de 2020

VISTO: el Proyecto de Agendas Municipales de Cultura "Montes: Cultura para y desde su gente", del Programa Uruguay Integra de OPP

CONSIDERANDO: I) que por el mismo se creo el Expediente 2019-81-1030-00119

II) que es necesario prever los gastos ocasionados por este proyecto

III) que debido a las demás actividades del Municipio y las distintas comisiones, no ha sido posible reunirse para definir detalles de las compras pero es necesario adquirir ciertos insumos de los que ya se ha hablado en reuniones anteriores

IV) que el personal del Municipio realizara las gestiones para cumplir con las consultas correspondientes de precio y calidad

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

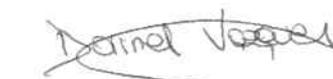
- 1) Aprobar el gasto en Todo Audio de Tala, por concepto de equipos de audio y micrófonos, por hasta \$15.000
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde
Mario Barzola



Firma Concejel
PABLO BONILLA



Firma Concejel
Daniel Vazquez



Firma Concejel
GUSTAVO BARRIOS

Firma Concejel